



RE-2776

AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE RIOFRÍO*ANUNCIO DE CUENTAS ANUALES DE 2021*

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de esta Corporación correspondiente al ejercicio de 2021, se expone al público junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas de 31 de marzo de 2022, durante quince días, a los efectos de que en este plazo sean examinadas y se puedan presentar reclamaciones durante ocho días más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Navas de Riofrío, a 1 de abril de 2022.— La Alcaldesa, María del Pilar Reques Heras.
